

# INFORMA

2017/03/17



LA RIOJA

## Nuevas tablas salariales para el Personal de Administración y Servicios año 2016

Tras la firma el pasado día 3 de marzo de las tablas salariales para el año 2016 de aplicación a **todo el personal no incluido en el pago delegado**, es decir, Personal de Administración y Servicios (PAS) y docentes en Bachillerato (todos los centros a excepción de Jesuitas), se recoge en las mismas el **incremento porcentual del 1%** que experimentó en 2016 la partida de otros gastos de los módulos de concierto. Después de varios meses de negociación, FEUSO valora muy positivamente la firma de estas nuevas tablas salariales, que contribuirán a dar mayor estabilidad al sector. Ahora estamos a la espera de su publicación en el BOE para que se puedan llevar a cabo el pago de los atrasos correspondientes.

TABLAS SALARIALES DE APLICACIÓN EN LA ENSEÑANZA NO CONCERTADA DE LA RIOJA - AÑO 2016 (PAS Y PDI)				
CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO BASE	TRIENIO	COMPLEMENTO AUTONÓMICO	RETRIBUCIÓN TOTAL ANUAL
JEFE DE ADMINISTRACIÓN O SECRETARÍA	1.235,67	38,14	163,00	19.581,38
JEFE DE NEGOCIADO	1.040,64	32,58	163,00	16.850,96
OFICIAL CONTABLE	992,83	32,20	163,00	16.181,62
RECEPCIONISTA, TELEFONISTA	868,98	32,20	163,00	14.447,72
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	868,98	32,20	163,00	14.447,72
CUIDADOR	907,63	32,20	163,00	14.988,82
CONSERJE	1.040,45	32,20	163,00	16.848,30
PORTERO	907,63	32,20	163,00	14.988,82
GUARDA, VIGILANTE	868,98	32,20	163,00	14.447,72
GOBERNANTE	1.040,45	32,20	163,00	16.848,30
EMPLEADO DE LIMPIEZA, COSTURA, LAVADO Y PLANCHA	868,98	32,20	163,00	14.447,72
JEFE DE COCINA	992,83	32,20	163,00	16.181,62
COCINERO	946,33	32,20	163,00	15.530,62
AYUDANTE DE COCINA	907,63	32,20	163,00	14.988,82
EMPLEADO DEL SERVICIO DE COMEDOR	868,98	32,20	163,00	14.447,72
OFICIAL DE 1ª DE OFICIOS	992,83	32,20	163,00	16.181,62
OFICIAL DE 2ª DE OFICIOS	907,63	32,20	163,00	14.988,82
EMPLEADO DE MANTENIMIENTO, JARDINERÍA, Y OFICIOS VARIOS	868,98	32,20	163,00	14.447,72
CONDUCTORES	992,83	32,20	163,00	16.181,62
BACHILLERATO	1.821,45	47,55	88,50	26.739,30
MAESTRA DE GUARDERÍA	1.576,59	37,72		22.072,26
TÉCNICA DE GUARDERÍA	1.203,77	32,66		16.852,78

